EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 25 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501 00000000

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

Dirección: A. BERUTTI 1138
1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-6668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL SA 30-54406520-7 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL SA 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

02/12/2025 02/12/2026

CUIT 20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278 Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL S.A 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza
02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s
DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584

Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.



Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501 Certificado

de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL S.A 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

CUIP: 088010000000000000000000000000985010000000000200203891558461-10000074737100000074737000011

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 26 de marzo de 2026

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00 Hs. del 02/02/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 02/05/2026

TOMADOR / ASEGURADO: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL — Cod. Aseg.: 1215975
Domicilio : A. BERUTTI 1138 — Tel.: 52632634
Localidad: (1602) PUENTE SAAVEDRA — DNI : 38915584
Provincia : BUENOS AIRES — Condición de IVA: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

PRODUCTOR: 22644 REWAK JAVIER MIGUEL — MATRÍCULA N°SSN 74737

MODO DE FACTURACIÓN: ANUAL CON REFACTURACION MENSUAL — OPERACIÓN: REFACTURACION

FRENTE DE PÓLIZA

ADVERTENCIAS Y CARGAS AL ASEGURADO

Artículo 9 de las Condiciones Generales: El Asegurado o los beneficiarios comunicarán al Asegurador el acaecimiento del siniestro dentro de los TRES (3) días de conocerlo, bajo pena de perder el derecho a ser indemnizado, salvo que acredite caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad de hecho sin culpa o negligencia. Desde el momento de hacerse aparentes las lesiones, el accidentado deberá someterse, a su cargo, a un tratamiento médico racional y seguir las indicaciones del facultativo que le asiste; deberá enviarse al Asegurador un certificado del médico que atiende al lesionado expresando la causa y naturaleza de las lesiones sufridas por el Asegurado, sus consecuencias conocidas o presuntas, y la constancia de que se encuentra sometido a un tratamiento médico racional. El Asegurado remitirá al Asegurador las certificaciones médicas que informen la evolución de las lesiones y actualicen el pronóstico de curación, cuando le sea requerido por el Asegurador, con una frecuencia no inferior a QUINCE (15) días. Asimismo, el Asegurado deberá someterse hasta tres exámenes médicos que el Asegurador solicite, siendo el costo de estos exámenes a cargo del Asegurador. El Asegurado o los beneficiarios están obligados a suministrar al Asegurador, a su pedido, la información necesaria para verificar el siniestro o la extensión de la prestación a su cargo, la prueba instrumental en cuanto sea razonable que la

MONEDA	PRIMA PURA	GASTOS ADQUISICIÓN	GASTOS EXPLOTACIÓN	PRIMA	REC. FINANCIERO	SUB TOTAL
$	5.713,35	3.116,37	1.558,19	10.387,91	0,00	10.387,91

T.SUP. + S.S.		I.V.A. (*)	R.G. 3337	IVA RFI	I.BRUTOS	Ley 26363	PREMIO
114,27	0,00	2.181,46	0,00	0,00	0,00	0,00	12.683,64

(*) Se indica al solo efecto informativo, no constituyendo crédito fiscal.

FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO 1° CUOTA
DEBITO AUTOMATICO : MASTERCARD: XXXX-XXXX-XXXX-6686	09/04/2026

ANEXOS Y/O CLÁUSULAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO:

ANEXO.I ANEXO.100 ANEXO.101 ANEXO.103 ANEXO.200 ANEXO.300 ANEXO.600 ANEXO.900 ANEXO.1408 ANEXO.1802

Juan Pablo Charlot
Apoderado

PÓLIZA RENOVADA **********

"Si Usted ha recibido electrónicamente la presente documentación, podrá solicitar en cualquier momento a la aseguradora un ejemplar en original".

Artículo 5 - Medios de Pago Habilitados: Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a)Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION. b)Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N° 21.526.
c)Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N° 25.065. Cheques de terceros, los que deberán ser indefectiblemente endosados por el Asegurado o Tomador de la póliza.
d)Efectivo en moneda de curso legal, mediante la utilización de un Controlador Fiscal homologado por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y registrado ante la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, únicamente hasta la suma máxima establecida en la normativa vigente.
e)Cuando la percepción de premios se materialice a través del SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SUSS) se considerará cumplida la obligación establecida en el presente artículo.
Advertencia: Si el texto de la presente póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Contratante, si no reclamara dentro de un mes de haber recibido la póliza.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no

haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ESTÁ PÓLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR RESOLUCION Nº RESOL-2019-167-APN-SSN#MHA

EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 26 de marzo de 2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00 Hs. del 02/02/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 02/05/2026

CONTINUACIÓN FRENTE DE PÓLIZA

suministre, constancias de intervención policial o diligencias judiciales si correspondiera, y a permitirle al Asegurador las indagaciones necesarias a tales fines sin perjuicio de la información a que se refiere el párrafo anterior. En caso de fallecimiento del Asegurado, el Asegurador se reserva el derecho a exigir la autopsia o la exhumación del cadáver para establecer las causas de la muerte, debiendo los beneficiarios prestar su conformidad y su concurso para la obtención de las correspondientes autorizaciones para realizarlas. La autopsia o la exhumación deberán efectuarse con citación de los beneficiarios, los que podrán designar un médico para representarlos. Todos los gastos que ellas motiven serán por cuenta del Asegurador, excepto los derivados del nombramiento del médico representante de los beneficiarios.

DEBITO AUTOMATICO : MASTERCARD: XXXX-XXXX-XXXX-6686

* * * \

EXPER SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 3071
N° Inscrip. SSN 0880

FACTURA

Copia de póliza original 22/01/2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00:00 Hs. del 02/02/202 Hasta las 00:00:00 Hs. del 02/05/202

6

6

Datos del Asegurado
Nombre y Apellido / Razón Social : DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Domicilio : A. BERUTTI 1138
Localidad : PUENTE SAAVEDRA Provincia : BUENOS AIRES
CUIL/CUIT: 20389155846 Condición de IVA: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

FACTURA

Condición de IVA de la Operación: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

CIUDAD DE

BUENOS AIRES, 09/01/2026

PRIMA	: $	10.387,91
REC.FINANCIERO	: $	0,00
IMPUESTOS + TASAS	: $	2.295,73
SELLADOS	: $	0,00
PERC.ING.BRUTOS	: $	0,00
PREMIO	: $	12.683,64

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE	
OBSERVACIONES 1	09/02/2026	12.683,64	.

.

Comprobante exento del cumplimiento de las formalidades del régimen de facturación y registración (Resolución General AFIP N° 1415/03 -

Anexo I) DEBITO AUTOMATICO :

MASTER PATRIMONIALES:

XXXX-XXXX-XXXX-6686

RIESGO : 24 HS INDIVIDUAL

EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

 ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador
Contratado por
DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

Póliza Nº 00098501
Endoso Nº 00000000

Inicio Vigencia Póliza 02/12/2025
Fin Vigencia Póliza 02/05/2026

Dirección: A. BERUTTI 1138
1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

CUIT 20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s DAURIA,
MATHIAS EZEQUIEL

Tio y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-6668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.



Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Referencia:
Póliza de Accidentes Personales Nº 98501 Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra Agrale Argentina SA 30659278940 Air Liquide Argentina S.A 30500852131 Akapol S.A 30504065207 CCL Label S.R.L 30714016446 Conarco Alambres y Soldaduras SA 30558257519 Laboratorios Jayor SRL 30712205330 Manuel San Martín S.A. 30502562009 Papelera del NOA 30707135707 Elaboradora Argentina de cereales Pepsico 30504141124 SOCOTHERM AMERICAS S A 30634873542 LABORATORIO BRITANIA SA 33645293989 YPF Gas SA 30515488479 Ceramicas Alberdi 33500908519 LKM San justo 30661728597 LKM Pompeya 30661728597 Lodiser SA 30707059806 Instituto Froebel 30623258994 Frigorifico Gorina SAIC 30537869158 Offal EXPT sa 30703233550 Disal SA 30621181838 Maycar SA 30612865333 ASOCIACIÓN CULTURAL BARKER 30610677521 LA NUEVA METROPOL SATACI 30546500086 Gemez SA 30644997258 PCR SA 30711815232 Secin SA 30556399898 Quickfood SA 30504131889 LA NUEVA METROPOL SATACI 3054650008-6 Autopistas del Sol S.A 30-67723711-9 Grupo Concesionario del Oeste S.A. (CUIT: 3066349851-3) ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501 00000000

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

Dirección: A. BERUTTI 1138
1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-6668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL SA 30-54406520-7 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL SA 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza

02/12/2025 02/12/2026

CUIT 20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278 Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501

Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL S.A 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

TOMADOR: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

PÓLIZA Nro: 3 - 98501

PLAN: 24 HS INDIVIDUAL

DNI: 38915584

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de comunicarles que al día de la fecha la Póliza de referencia no registra deuda vencida.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes cordialmente.

Gastón L. Mugnolo

Departamento de cobranzas

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Página: 1 /1

ACCIDENTES PERSONALES

00000000

Datos del Tomador Póliza Nº Endoso Nº Contratado por 00098501

DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Dirección: A. BERUTTI 1138

1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

Inicio Vigencia Póliza Fin Vigencia Póliza
02/12/2025 02/12/2026

CUIT
20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s
DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL

Tipo y Nº de Documento DNI 38915584

Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 08006668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.



Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Referencia: Póliza de Accidentes Personales Nº 98501 Certificado

de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra AKAPOL S.A 30504065207 ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.

CUIP: 088010000000000000000000000000985010000000000200203891558461-10000074737100000074737000011

EXPERTA SEGUROS

Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 26 de marzo de 2026

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00 Hs. del 02/02/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 02/05/2026

TOMADOR / ASEGURADO: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL — Cod. Aseg.: 1215975
Domicilio : A. BERUTTI 1138 — Tel.: 52632634
Localidad: (1602) PUENTE SAAVEDRA — DNI : 38915584
Provincia : BUENOS AIRES — Condición de IVA: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

PRODUCTOR: 22644 REWAK JAVIER MIGUEL — MATRÍCULA N°SSN 74737

MODO DE FACTURACIÓN: ANUAL CON REFACTURACION MENSUAL — OPERACIÓN: REFACTURACION

FRENTE DE PÓLIZA

ADVERTENCIAS Y CARGAS AL ASEGURADO

Artículo 9 de las Condiciones Generales: El Asegurado o los beneficiarios comunicarán al Asegurador el acaecimiento del siniestro dentro de los TRES (3) días de conocerlo, bajo pena de perder el derecho a ser indemnizado, salvo que acredite caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad de hecho sin culpa o negligencia. Desde el momento de hacerse aparentes las lesiones, el accidentado deberá someterse, a su cargo, a un tratamiento médico racional y seguir las indicaciones del facultativo que le asiste; deberá enviarse al Asegurador un certificado del médico que atiende al lesionado expresando la causa y naturaleza de las lesiones sufridas por el Asegurado, sus consecuencias conocidas o presuntas, y la constancia de que se encuentra sometido a un tratamiento médico racional. El Asegurado remitirá al Asegurador las certificaciones médicas que informen la evolución de las lesiones y actualicen el pronóstico de curación, cuando le sea requerido por el Asegurador, con una frecuencia no inferior a QUINCE (15) días. Asimismo, el Asegurado deberá someterse hasta tres exámenes médicos que el Asegurador solicite, siendo el costo de estos exámenes a cargo del Asegurador. El Asegurado o los beneficiarios están obligados a suministrar al Asegurador, a su pedido, la información necesaria para verificar el siniestro o la extensión de la prestación a su cargo, la prueba instrumental en cuanto sea razonable que la

MONEDA	PRIMA PURA	GASTOS ADQUISICIÓN	GASTOS EXPLOTACIÓN	PRIMA	REC. FINANCIERO	SUB TOTAL
$	5.713,35	3.116,37	1.558,19	10.387,91	0,00	10.387,91

T.SUP. + S.S.		I.V.A. (*)	R.G. 3337	IVA RFI	I.BRUTOS	Ley 26363	PREMIO
114,27	0,00	2.181,46	0,00	0,00	0,00	0,00	12.683,64

(*) Se indica al solo efecto informativo, no constituyendo crédito fiscal.

FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO 1° CUOTA
DEBITO AUTOMATICO : MASTERCARD: XXXX-XXXX-XXXX-6686	09/04/2026

ANEXOS Y/O CLÁUSULAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO:

ANEXO.I ANEXO.100 ANEXO.101 ANEXO.103 ANEXO.200 ANEXO.300 ANEXO.600 ANEXO.900 ANEXO.1408 ANEXO.1802

Juan Pablo Charlot
Apoderado

PÓLIZA RENOVADA **********

"Si Usted ha recibido electrónicamente la presente documentación, podrá solicitar en cualquier momento a la aseguradora un ejemplar en original".

Artículo 5 - Medios de Pago Habilitados: Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a)Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION. b)Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N° 21.526.
c)Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N° 25.065. Cheques de terceros, los que deberán ser indefectiblemente endosados por el Asegurado o Tomador de la póliza.
d)Efectivo en moneda de curso legal, mediante la utilización de un Controlador Fiscal homologado por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y registrado ante la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, únicamente hasta la suma máxima establecida en la normativa vigente.
e)Cuando la percepción de premios se materialice a través del SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SUSS) se considerará cumplida la obligación establecida en el presente artículo.
Advertencia: Si el texto de la presente póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Contratante, si no reclamara dentro de un mes de haber recibido la póliza.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no

haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ESTÁ PÓLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN POR RESOLUCION Nº RESOL-2019-167-APN-SSN#MHA

EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

EXPERTA SEGUROS S.A.U. 30-71459054-1 Avenida del Libertador 6902 - Piso 12 (C1429BMP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros al 0800-777-7278, clientes@experta.com.ar | www.experta.com.ar

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 26 de marzo de 2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00 Hs. del 02/02/2026 Hasta las 00:00 Hs. del 02/05/2026

CONTINUACIÓN FRENTE DE PÓLIZA

suministre, constancias de intervención policial o diligencias judiciales si correspondiera, y a permitirle al Asegurador las indagaciones necesarias a tales fines sin perjuicio de la información a que se refiere el párrafo anterior. En caso de fallecimiento del Asegurado, el Asegurador se reserva el derecho a exigir la autopsia o la exhumación del cadáver para establecer las causas de la muerte, debiendo los beneficiarios prestar su conformidad y su concurso para la obtención de las correspondientes autorizaciones para realizarlas. La autopsia o la exhumación deberán efectuarse con citación de los beneficiarios, los que podrán designar un médico para representarlos. Todos los gastos que ellas motiven serán por cuenta del Asegurador, excepto los derivados del nombramiento del médico representante de los beneficiarios.

DEBITO AUTOMATICO : MASTERCARD: XXXX-XXXX-XXXX-6686

* * * \

EXPER SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 3071
N° Inscrip. SSN 0880

FACTURA

Copia de póliza original 22/01/2026

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
ACCIDENTES PERSONALES	98501	2	Desde las 00:00:00 Hs. del 02/02/202 Hasta las 00:00:00 Hs. del 02/05/202

6

6

Datos del Asegurado
Nombre y Apellido / Razón Social : DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL
Domicilio : A. BERUTTI 1138
Localidad : PUENTE SAAVEDRA Provincia : BUENOS AIRES
CUIL/CUIT: 20389155846 Condición de IVA: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

FACTURA

Condición de IVA de la Operación: RESPONSABLE MONOTRIBUTO

CIUDAD DE

BUENOS AIRES, 09/01/2026

PRIMA	: $	10.387,91
REC.FINANCIERO	: $	0,00
IMPUESTOS + TASAS	: $	2.295,73
SELLADOS	: $	0,00
PERC.ING.BRUTOS	: $	0,00
PREMIO	: $	12.683,64

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE	
OBSERVACIONES 1	09/02/2026	12.683,64	.

.

Comprobante exento del cumplimiento de las formalidades del régimen de facturación y registración (Resolución General AFIP N° 1415/03 -

Anexo I) DEBITO AUTOMATICO :

MASTER PATRIMONIALES:

XXXX-XXXX-XXXX-6686

RIESGO : 24 HS INDIVIDUAL

EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

 ACCIDENTES PERSONALES

Datos del Tomador
Contratado por
DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL

Póliza Nº 00098501
Endoso Nº 00000000

Inicio Vigencia Póliza 02/12/2025
Fin Vigencia Póliza 02/05/2026

Dirección: A. BERUTTI 1138
1602 - PUENTE SAAVEDRA, BUENOS AIRES

CUIT 20389155846

Tipo de Póliza: 24 HS INDIVIDUAL

Detalle de las Coberturas	Suma Asegurada Total	Edad Mínima de ingreso	Edad Máxima de ingreso	Edad Máxima de permanencia
MUERTE ACCIDENTAL	$ 35.000.000,00	18	69	70
INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL PERMANE	$ 35.000.000,00	18	69	70
REINTEGRO DE GASTOS POR ASIST. M	$ 3.000.000,00	18	69	70
GASTOS DE SEPELIO	$ 1.000.000,00	18	69	70

Datos Personales de Asegurado/s DAURIA,
MATHIAS EZEQUIEL

Tio y Nº de Documento DNI 38915584 Titular

Emitido en , 26 de marzo de 2026

Sr. Asegurado: Designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que ud. posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea puede implicar demoras en el trámite del cobro del beneficio. Asimismo Ud. tiene derecho a efectuar o a modificar su designación en cualquier momento por escrito, sin ninguna otra formalidad.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Experta Seguros S.A.U. al 0800-777-7278

Importante: La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-777-7278. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.experta.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-6668400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.



Juan Pablo Charlot
Apoderado

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Sr/es: DAURIA,MATHIAS EZEQUIEL Referencia:
Póliza de Accidentes Personales Nº 98501 Certificado de no repetición.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles que, de acuerdo a lo expresado en el artículo 80º de la Ley de Seguros 17.418, esta aseguradora no puede valerse de la subrogación de derechos prevista en el mismo, debido a que ese instituto jurídico no resulta aplicable a los Seguros de Personas, categoría de la que forma parte la póliza de la referencia.

Por lo tanto, esta aseguradora no iniciará acciones legales vedadas por dicho precepto contra Agrale Argentina SA 30659278940 Air Liquide Argentina S.A 30500852131 Akapol S.A 30504065207 CCL Label S.R.L 30714016446 Conarco Alambres y Soldaduras SA 30558257519 Laboratorios Jayor SRL 30712205330 Manuel San Martín S.A. 30502562009 Papelera del NOA 30707135707 Elaboradora Argentina de cereales Pepsico 30504141124 SOCOTHERM AMERICAS S A 30634873542 LABORATORIO BRITANIA SA 33645293989 YPF Gas SA 30515488479 Ceramicas Alberdi 33500908519 LKM San justo 30661728597 LKM Pompeya 30661728597 Lodiser SA 30707059806 Instituto Froebel 30623258994 Frigorifico Gorina SAIC 30537869158 Offal EXPT sa 30703233550 Disal SA 30621181838 Maycar SA 30612865333 ASOCIACIÓN CULTURAL BARKER 30610677521 LA NUEVA METROPOL SATACI 30546500086 Gemez SA 30644997258 PCR SA 30711815232 Secin SA 30556399898 Quickfood SA 30504131889 LA NUEVA METROPOL SATACI 3054650008-6 Autopistas del Sol S.A 30-67723711-9 Grupo Concesionario del Oeste S.A. (CUIT: 3066349851-3) ni contra sus funcionarios o autoridades con motivo del eventual pago de una indemnización por el seguro de la referencia.

NOMINA PERSONAL CUBIERTO

DAURIA, MATHIAS EZEQUIEL | DNI 38915584

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta Seguros S.A.U.